

Desaceleración de la participación laboral femenina en México 1995-2016: implicaciones laborales formales e informales¹

Slowdown of female labor participation in Mexico 1995-2016: formal and informal labor implications

Fecha recepción: marzo 2020 / fecha aceptación: junio 2020

José Juan Cervantes Niño² y Arun Kumar Acharya³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num22.346>

Resumen

Desde 1980, las transformaciones laborales impulsadas por el modelo de desarrollo neoliberal, provocaron en lo global y en América Latina atípicos aumentos en la participación laboral femenina (PLF), en diversas actividades económicas, induciendo con ello el decremento de algunas brechas de género y mejorando, en lo general, su situación ocupacional. Sin embargo, con base en investigaciones que encontraron tendencias a la desaceleración de estos empleos, en el contexto de México se analiza y explica (longitudinal; 1995-2016, y comparativamente, economía formal e informal), una serie de resultados que muestran la existencia de la problemática y sus factibles implicaciones (negativas) en el desarrollo del mercado de trabajo y en la precarización del trabajo femenino, en el corto, mediano y largo plazo.

Palabras clave: Ocupación femenina; desaceleración laboral; economía formal; economía informal.

1 El presente artículo es el primero de tres estudios (otro desde la visión subjetiva cualitativa y el último con herramientas cuantitativas estadísticas), que son parte de los resultados del proyecto Informalidad y mercados de trabajo en México 1995-2015: Reinterpretaciones e implicaciones para el desarrollo y crecimiento económico, actualmente en proceso, con financiamiento de la UANL e iniciado en 2014. Del proyecto se han publicado hasta la fecha 2 artículos científicos en diversas publicaciones nacionales e internacionales.

2 Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León; doctor en ciencias sociales. Dirección postal: Ave. Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma, S/N, Residencial Mederos, Monterrey, N.L., C. P. 64930. Email: yare95@gamil.com

3 Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, doctor en antropología. Dirección postal: Ave. Lázaro Cárdenas y Paseo de la Reforma, S/N, Residencial Mederos, Monterrey, N.L., C. P. 64930. Email: acharya_77@yahoo.com

Abstract

Since 1980, the labor transformations promoted by the neoliberal development model have caused atypical increases in female labor participation (FLP) globally and in various economic activities, thereby inducing the decrease of some gender gaps and improving, in general, their occupational status. However, based on research that found trends to slow down in these jobs, in the context of Mexico, a series of results are analyzed and explained (longitudinal; 1995-2016, and comparatively, the formal and informal economy). of the problem and its feasible (negative) implications in the development of the labor market and in the precariousness of female work, in the short, medium and long term.

Keywords: female occupation; labor slowdown; formal economy; informal economy.

Contexto

Desde 1980 las transformaciones provocadas por la instrumentación del modelo de desarrollo neoliberal han impulsado diversas mejoras laborales (global y por regiones); una de las mayormente aceptadas es el incremento de la participación laboral femenina (PLF), sopesando el efecto divergente detectado en las principales variables del mercado de trabajo (Duryea, Cox y Ureta, 2002; Banco Mundial (BM), 2012; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, siglas ingles)- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015; Busso y Fonseca, 2015; Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013b y 2016b). En América Latina (desde 1990), y en la primera década del presente siglo, las tendencias de la PLF registraron incrementos, los cuales indujeron mejoras en determinadas situaciones del empleo y en el decrecimiento de las brechas de género (Fernández, 2013; Elborgh-Woytek et al, 2013; International Labour Organization-ILO, 2015; OIT, 2016a; OIT, 2016b). No obstante, Gasparini y Marchionni (2015), analizaron algunos países de Latinoamérica (1992-2012: Encuesta de hogares 18 países) y encontraron una serie de contradicciones en estas dinámicas, mismas que al parecer han contribuido a la desaceleración de la PLF y a estimular la permanencia y el resurgimiento de contradicciones que continúan afectando mayormente a las mujeres.

En lo general, la investigación mostró que los efectos del decremento de la PLF impactaron divergentemente el entorno laboral de los países de la región, pues en algunos se localizó un determinado grado de desaceleración, y en otros, se encontraron estancamientos en las tendencias antes positivas. La mujeres insertas en este proceso se caracterizaron por tener un estatus conyugal de casadas; con más de tres hijos; con bajos niveles educativos y pertenecientes a grupos vulnerables; asimismo, se enfatiza que el decrecimiento encontrado al parecer es un problema latente, pues todavía en la agenda de los gobiernos y organismos internacionales se sostiene que la feminización del mercado de trabajo mantiene altos niveles de expansión y factiblemente impactará en la mejora de la situación del estrato en los corto y mediano plazo (OIT, 2015; OIT, 2016a; OIT, 2016b).

En este contexto, nuestra investigación tiene el objetivo de analizar longitudinal y comparativamente (1995-2016), las tendencias y dinámicas laborales que inciden sobre la composición de la PLF en México, explicando con ello sus principales características y posibles relaciones que provocan el decremento de este estrato laboral. La fuente de información para desarrollar el estudio fue la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1995-2004 homogeneizada con variables de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2016; misma que fue levantada y validada por Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México (INEGI, 2016a y 2016b).

Estructuralmente, el artículo se organiza en cuatro secciones; además de esta introducción, en la segunda, se describe el marco contextual y metodológico que sustentan el desarrollo de esta investigación, exponiendo por un lado una serie de datos estadísticos longitudinales globales y por regiones (1990-2010), las cuales muestran que el incremento de la PLF provocó la feminización del mercado de trabajo, y por otro, se destacan las principales tendencias y características que se identificaron en la investigación de Gasparini y Marchionni (2015) y cómo esto justifica la realización de otros estudios que tengan como objetivo comprender integralmente el fenómeno. En la misma, se explica el proceso metodológico utilizado: Segmentación longitudinal y por economía formal (EF) e informal (EI), selección de variables y parámetros de tabulación y análisis. En la tercera, se explican las tendencias principales del mercado de trabajo nacional, en las que se constata la persistencia y mantenimiento de una serie de contradicciones que han contribuido al aumento de la precariedad del empleo, desde el análisis de las distintas variables utilizadas. En esta misma sección y específicamente en el estrato de las ocupaciones femeninas (examen por periodos: 1995-2008/2009-2016), se identificaron las propensiones y características de las ocupaciones y las posibles relaciones de los elementos con la existencia y persistencia del decremento de la PLF. En la última (conclusiones) se valoran los resultados a la luz de los objetivos planteados; se mencionan líneas de estudio por atender y se proponen una serie de políticas que contribuirían a resolver los efectos negativos de la problemática.

Marco contextual y metodológico

De la feminización del mercado de trabajo al decrecimiento atípico

Desde una perspectiva global, al finalizar la primera década del siglo XXI y aun con la persistencia de los efectos negativos de la crisis económica mundial del 2008, los datos de la PLF indicaban tendencias positivas, así como mejoras en las condiciones de determinadas ocupaciones (BM, 2012, OIT, 2012). Al 2010 en promedio la tasa de la PLF sobrepasaba el 50% del total del empleo, incentivando una serie de dinámicas que redujeron las brechas de género, 10 puntos porcentuales en comparación con la existente en 1990 (32% a 22%); asimismo, se registró una redistribución del ingreso monetario y salarial en sectores económicos específicos mayormente relacionados al sector de servicios y menos al industrial (Godin, 2014).

Desde un análisis por regiones económicas mundiales, las perspectivas longitudinales (1990-2010) y situacionales de la PLF se percibe heterogénea y puede implicar la factible persistencia de contradicciones que evitan su mejora continua y afecta el desarrollo del estrato laboral. Desagregadamente, las principales tendencias ocupacionales por región de la PLF fueron (ILO- Key Indicators of the Labour Market-KILM, 2015):

1. - Europa y Asia Central (EAC), de 49 % a 51 %
- 2.- Asia Oriental y el Pacífico (AOP), 67 % a 63 %
- 3.- Asia Meridional (AM), 59 % a 64 %
- 4.- Oriente Medio y Norte de África (OMNA), 18 % a 21 %
- 5.- África subsahariana (AS), 36 % a 31 %
- 6.- América del Norte (AN), 57 % a 58 %
- 7.- América Latina y el Caribe (ALC), 43 % a 58 %

Fue evidente que la diversidad del progreso de la PLF afectó tanto a las regiones conformadas por una mayoría de naciones desarrolladas, como a las de países emergentes o en desarrollo. Mientras que en las zonas altamente y medianamente desarrolladas (EAC, AN y AOP), los incrementos no fueron mayores a 5 puntos porcentuales, en otra región creció mínimamente arriba de ese parámetro (AM) y en el resto decreció entre 3 y 5 puntos (AM, AMNA y AS). No obstante, esas disparidades del aumento y decrecimiento de la PLF entre las regiones, se debe señalar que América Latina registró tendencias que se interpretan dos formas, por un lado, desde mediados de los años noventa y aún después de la crisis del 2008, estas ocupaciones pasaron de representar 43% al 58% (15 puntos), con lo cual su brecha de género fue la que más se acortó en el periodo. Asimismo, según otros datos, las propensiones repercutieron en la redistribución del ingreso, en el decremento de la desigualdad y la pobreza de este estrato, se proyectó una mejora constante de estas variables y de otras en el mediano y largo plazo (ILO, 2002; 2007 y 2010; Foro Económico Global- FEG, 2012 y 2015; Elbororgh-Woytek, 2013, Organización de las Naciones Unidad-ONU-Mujeres, 2015; OIT, 2014; OIT, 2015).

De forma contraria a los datos señalados, la investigación de Gasparini y Marchionni (2015), cuestionó el incremento y sus efectos en estas ocupaciones y anota la persistencia de una serie de contradicciones. El estudio comprende entre 1992 al 2012, con cortes de análisis de 1990 al 2002 y del 2002 al 2012, y se enfocó en el análisis de las posibles divergencias que pudieran explicar las causalidades del decremento de la PLF. Desde una visión general (1992-2012), se encontró una amplia coincidencia con los análisis antes mencionados, en relación al aumentó de estos empleos y su posible impacto positivo en la disminución de las brechas de género. Sin embargo, en el análisis comparativo por periodos surgieron las discrepancias, en el segundo, se identificaron propensiones decrecientes, donde las dinámicas anuales sólo llegaron al 3 %, menores a las del primer tramo (9 %). Asimismo, a partir de una revisión por segmentos específicos de mujeres se localizó que:

Este patrón de crecimiento y posterior desaceleración está presente en todos los grupos de mujeres, pero sobre todo en las mujeres casadas (en uniones legales o consensuales) o de contextos socioeconómicos más vulnerables: bajo nivel educativo, residentes en áreas rurales o con cónyuges de bajos ingresos. De hecho, a diferencia de lo que venía ocurriendo en décadas previas, la brecha laboral entre estos grupos y las demás mujeres se ha ensanchado en los años dos mil en algunos países de la región. Estos cambios recientes alimentan la posibilidad de un escenario dual en el que la participación laboral de las mujeres urbanas con alta educación converge a los niveles de los países desarrollados, mientras que la participación de las mujeres latinoamericanas más vulnerables se estanca en una meseta mucho más baja (Gasparini y Marchionni, 2015, p.13).

Con estos y otros resultados, el estudio demostró que la separación por periodos no implicó un posible sesgo en los mismos, pues la disminución que se encontró en el segundo se logró replicar en la segmentación de variables específicas. El conjunto de los resultados de la investigación tendió a cuestionar las mejoras que supuestamente provocó el incremento de la PLF en la región y factiblemente su impacto en las estructuras económico-sociales relacionadas al estrato; aún desde la visión por periodos⁴. Este escenario expuso una contradicción entre los expertos, pues por un lado se argumentaba que la mejora sustancial de las variables: educación, fecundidad, contexto geográfico, tipo de trabajo, desarrollos en la salud, en el hogar y las tecnologías laborales, eran las causantes del aumento de la PLF; (Busso y Fonseca, 2015). Sin embargo, esos avances no explicaron las tendencias decrecientes de las dinámicas encontradas por Gasparini y Marchionni (2015) y menos aún la persistencia de muchos desequilibrios en la situación laboral de las mujeres y sus efectos en el desarrollo de una nación determinada; al menos desde el año 2000.

Estas contradicciones comparativas del problema, sostienen la pertinencia de elaborar investigaciones enfocadas en las realidades de los países y desde distintas fuentes de información, pues con esto se podría contribuir a deducir más integralmente las dinámicas de la PLF y sus implicaciones en los mercados de trabajo y el desarrollo de los países. Con base en estos argumentos, el estudio se enfocó en el caso del mercado de trabajo en México, donde la PLF se incrementó en parámetros similares a lo señalado en los estudios antes citados, pues sus propensiones fueron coincidentes con las registradas en América Latina, por lo que posiblemente la desaceleración reúne tipologías altamente correlacionadas o en caso contrario sus dinámicas configuran otras tendencias y efectos diversos sobre las estructuras del trabajo y de la economía del país. Y para complementar las perspectivas, en la

⁴ Aunado a la segmentación de la información por periodos, otra cuestión que podría cuestionarse es la diversidad de fuentes de información, en esta predominan las encuestas de hogares (no obstante en algunos casos se manejaron estadísticas de encuestas de ingreso y gasto), y no totalmente laborales, tal como es el caso de México, sin analizar las incompatibilidades de este instrumento y las ventajas de recurrir a las específicamente, por lo cual es factible que las tendencias en el caso del país difieran y puedan implicar diferentes interpretaciones.

siguiente sección se expone el proceso metodológico instrumentado para cumplir con los objetivos del artículo y con ello contribuir a su comprensión sistémica.

Propuesta metodológica y operacionalización

La contextualización teórico-empírica de la desaceleración de la PLF en México justificó la propuesta metodológica a utilizarse en el estudio. Como se había mencionado, la fuente de información fue la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE-1995-2004) homologada con criterios de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE-2005-2011), del INEGI (2016a y 2016b)⁵. Con esta base se estructuró con variables socio-demográficas-laborales generales y con una batería amplia pre-codificadas (conjuntas), por lo que fue factible construir y aplicar algoritmos propios para unir todos los años de la misma y contar con un universo completo (1995 al 2016). Dicho universo fue operativo tanto desde en el ámbito nacional, por entidad federativa o municipal y funcionó en correlación con múltiples elementos y por cuestiones de confiabilidad se utilizaron sólo los registros de los segundos trimestres de cada año⁶. No obstante, por razones temporalidad de hechura y terminación del estudio, mayo 2016, se manejaron para este año los datos del primer trimestre.

Asimismo, y sobre la base completa (1995-2016), se formularon algoritmos que delimitaron los datos en EF y EI, desde el enfoque de la ocupación en empresas. Los conceptos utilizados para operacionalizar esta delimitación son en primer lugar el de EF, que incluyó a:

Todo aquel trabajador ocupado y que la empresa donde labora les otorga prestaciones laborales conforme a las leyes de la materia, por lo cual está afiliado a algún sistema de seguridad social o de salud y tiene contrato escrito, aguinaldo, régimen para el retiro, crédito de vivienda, participación de utilidades, vacaciones pagadas y seguro médico particular, y se desempeña tanto en unidades económicas de la economía formal, como en otro tipo de actividades (Cervantes y Acharya, 2013, p.14).

En segundo lugar y desde una visión contraria de la anterior situación conceptual, la noción de EI hace referencia:

5 En 2008 la Subdirección de Estadística y Estudios sobre Trabajo del INEGI publicó una serie de directrices que homologaban los datos de la ENE y de la ENOE. Para lograr lo anterior, en las bases existentes de la ENE (1995-2004) y de la ENOE (del 2005 en adelante) se construyeron una serie de variables pre-codificadas (63), mismas que son funcionales y significativas en el cálculo de diversas variables laborales, desde una visión longitudinal entre 1995 y 2016, de forma separada año con año. Para verificar el procedimiento utilizado se puede analizar el informe técnico: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/Conociendo_bd_ENE.pdf.

6 La selección de estos trimestres obedeció a observaciones del INEGI, en el sentido que estadísticamente estos reflejan el periodo de tiempo de mayor estabilidad en el mercado de trabajo, pues no tienen sesgos relacionados a temporadas (navidad y semana santa) donde se crean muchos empleos temporales.

Aquel trabajador que la empresa donde labora **no** les otorga prestaciones laborales conforme a las leyes laborales, por lo cual no está afiliado a algún sistema de seguridad social o de salud y no tiene contrato escrito, aguinaldo, régimen para el retiro, crédito de vivienda, participación de utilidades, vacaciones pagadas y seguro médico particular, desempeñándose tanto en actividades informales como en otras unidades económicas (Cervantes y Acharya, 2013, p.14).

Ambos constructos tienen como eje de distinción laboral la relación que ofrece la empresa donde se ocupan los trabajadores, la cual tiende a identificar la pertenencia a una determinada actividad (formal o informal), y principalmente, la factibilidad de movilidad o de desarrollar otras ocupaciones dependiendo la necesidad laboral. Es claro que las nociones operativas clarifican y delimitan los universos de estas dos economías, por lo que en lo general y particular, la metodología logró ser validada y los resultados entraron en los parámetros de confiabilidad que señalan los cálculos del INEGI (2012)⁷ y las directrices estadísticas de la OIT (2013a), para interpretar este tipo de problemáticas laborales.

Operativamente, acotado líneas antes, la información estadística se calculó desde una visión longitudinal 1995 al 2016 y en dos periodos. Se seleccionó el año 2008 (inicio de crisis económica mundial) para indicar el fin e inicio de las etapas; quedando dos ciclos, uno que abarca desde 1995 al 2008 y el otro del 2009 al primer semestre del 2016. Sobre estos universos generales y por fases se ejecutaron cálculos en dos vertientes:

1. Análisis de tendencias generales del mercado laboral y específicas de la PLF (cuadros 1 y 2); con cálculos de índices anuales (Índice de Crecimiento Anual-ICA) y por periodo (Índice de Crecimiento por Periodo-ICP)⁸ y tasas de trabajadores de la Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Ocupada (PEO), Tasa Desocupados (TD), Disponibles (Tasa de Población Disponible-TPDISP), Subocupados (Tasa de Población Sub-ocupada-TPSUB), por sexo, segmentos de edad, posición en el trabajo, sectores de actividad económica (SAE), niveles de escolaridad (NE), segmentos de ingreso por Salarios Mínimos Diarios (SMD)⁹, para mostrar factibles características del decremento de la ocupación femenina.
2. Explicación comparativa EF y EI de la PLF (matrices 3, 4, 5, 6 y 7), con deducciones por SAE, tipo de ocupación, segmentos de edad, NE, SMD y

7 En abono de esta propuesta, a partir de octubre 2012 el INEGI modificó sus parámetros de tabulación del EI, y presentó una metodología apegada a los parámetros de la OIT, misma que pretende cuantificar estos empleos, abarcando sólo de 2003 a la actualidad (INEGI, 2012).

8 El cálculo de estos índices se realizó sobre los datos absolutos finales de cada trimestre y por cuestiones de espacio en los cuadros se presentan los resultados mayoritariamente en las filas de las tasas de cada variable.

9 En razón que el SMD se calcula sobre ingreso corriente, para comprender (ámbitos internacionales) los alcances económicos de este tipo de segmentación salarial, se debe de explicar su equivalencia en dólares norteamericanos, desde el valor nominal y su equivalencia en ingresos diarios; pesos y dólares: Los SMD en México en los años 1995, 2000, 2005, 2009, 2012 y 2016 eran 18.43, 35.12, 45.24, 54.80, 63.33 y 73.04 pesos diarios respectivamente, equivalentes a 3, 3.7, 4.2, 3.9, 4.7 y 4 dólares por día (la paridad fue 6.11, 9.36, 10.60, 13.76, 13.18 y 17.89 pesos por 1 dólar en los años anotados (Banco de México, 2016 y Comisión Nacional de Salarios Mínimos -CONASAMI, 2016) de México.

estado conyugal, lo cual indicará posibles relaciones de algunas variables en las tendencias del decremento de estos empleos.

En este orden, en la siguiente parte se explicaron los resultados y los análisis prospectivos de la problemática y sus implicaciones en el mercado de trabajo en México.

Resultados e implicaciones laborales en México

Al analizar diversas investigaciones realizadas sobre las dinámicas de la ocupación femenina (publicadas desde 1980), se encontró que el aumento sostenido de la PLF sucedió en determinados sectores de actividad, causando algunas transformaciones positivas en la inserción y situación laboral del estrato. Sin embargo, también dichos estudios enfatizaron la persistencia de contradicciones que obstaculizaron los avances (Pacheco y Parker, 1996; Estrella y Zenteno, 1998; García y De Oliveira, 2001; Instituto Nacional de Migración-INM, 2003; De Oliveira, 2006; Chávez, 2010 y Ariza y De Oliveira, 2014). Estas contradicciones impactaron en las propensiones positivas de las tasas de precariedad, informalidad, desigualdad y discriminación laboral, las cuales no avanzaron de igual forma que el aumento del empleo femenino, y por el contrario se consolidaron en muchas actividades el incremento de índices negativos. Se infiere que las coexistencias de estas tendencias al parecer conformaron una alta heterogeneidad PLF, lo cual eventualmente condicionó la formación de circunstancias (relaciones de variables) incentivadoras del decremento de la PLF en ocupaciones productivas y de servicios específicas. En este contexto, en la primera sección se analizó tanto la situación agrupada del mercado de trabajo de las mujeres, en específico y, la comparativa.

Precariedad y desequilibrios del mercado de trabajo nacional y de la mujer

Contrario a los informes oficiales difundidos ampliamente en México desde el año 2008, en referencia al desempeño positivo de las tendencias del mercado de trabajo y su resistencia a los efectos negativos de la crisis económica mundial que inicio ese año¹⁰, los resultado del cuadro 1 muestran amplias contradicciones negativas en la situación laboral. En la revisión general y por periodos, las principales puntualizaciones indicaron las siguientes situaciones del trabajo:

10 Tanto en los periodos presidenciales de Felipe Calderón (2006-2012), y de Enrique Peña (2012-2016), los órganos económicos y de difusión declaraban que el país había resistido los embates de la crisis económica y en lo laboral se autonombraron presidentes del empleo, pues aducían que la ocupación en sus mandatos se había fortalecido, con lo cual mejoró la generación y la situación del trabajo en cualquier ámbito, sin embargo, diversos informes regionales advertían sobre la persistencia y graves desequilibrios en los mercados de trabajo, que contradecían lo antes señalado (OIT, 2013a; CEPAL-OIT, 2016).

Cuadro 1: Tasas PEA, PEO, D, PD, PSUB, por sexo, nivel de escolaridad y de ingresos por Salarios Mínimos Diarios (SMD), y economía formal (EF) e Informal (EI) en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Variables/años	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							Índice de crecimiento anual (ICA)	Índice de crecimiento período (ICP)	Índice de crecimiento anual (ICA)	Índice de crecimiento período (ICP)
Población Económicamente Activa (PEA)	35.057	39.043	42.685	48.090	52.095	53.305	1.93	16.32	-1.28	10.84
Tasa PEA/ población total	38.5%	39.4%	39.5%	42.0%	43.8%	43.3%				
Población Económicamente Ocupada (PEO)	32.652	38.044	41.193	45.643	49.607	51.155	2.19	15.67	-1.41	12.07
Tasa PEO/PEA	93.1%	97.4%	96.5%	94.9%	95.2%	96.0%				
Tasa desocupados (TD/PEA)	6.9%	2.6%	3.5%	5.1%	4.8%	4.0%	-2.87	34.42	1.63	-12.16
Tasa población disponible (TPD/PEA)	11.3	9.8	11.3	13.6	12.7	12.1	1.79	27.51	0.16	-1.26
Tasa de población subocupada (TP-SUB/PEA)	10.2	7.0	7.2	10.5	8.4	7.6	-1.16	34.06	2.79	-19.78
Ocupación por sexo										
Tasa PEO hombres/PEO total	67.7%	65.7%	63.5%	62.7%	61.8%	62.1%	1.61	14.80	-1.28	10.90
Tasa PEO mujeres/PEO total	32.3%	34.3%	36.5%	37.3%	38.2%	37.9%	3.28	17.11	-1.63	14.06
Por niveles de escolaridad										
Tasa PEO primaria incompleta/PEO total	31.3%	25.2%	21.3%	17.3%	14.9%	12.7%	-1.76	-19.89	2.48	-17.78
Tasa PEO primaria completa/PEO total	26.9%	25.6%	23.9%	22.3%	21.0%	19.2%	1.05	-2.20	0.47	-3.65
Tasa PEO secundaria completa/PEO total	24.1%	25.8%	30.4%	32.3%	33.2%	33.9%	4.66	21.94	-2.00	17.59
Tasa PEO media superior y superior/PEO total	17.7%	23.3%	24.2%	28.0%	30.9%	34.2%	5.67	47.58	-3.84	36.76
Por nivel de ingresos SMD										
Tasa PEO desde 1 hasta 3 SMD/PEO total	65.6%	62.5%	56.5%	55.1%	58.9%	63.2%	0.99	31.60	-3.10	28.62
Tasa PEO de 3 hasta 5 SMD/PEO total	9.5%	13.9%	17.9%	17.5%	15.0%	12.4%	6.67	-16.90	2.91	-20.49
Tasa PEO Más de 5 SMD/PEO total	7.2%	10.5%	10.3%	10.4%	7.8%	5.8%	5.74	-41.75	6.05	-37.48
Tasa PEO no recibe ingresos/PEO total	14.0%	10.1%	10.0%	8.9%	8.6%	6.6%	-1.18	-12.78	2.29	-16.58
Economía Formal (EF) e Informal (EI)										
PEO EF	10.417	14.152	15.444	17.764	19.639	21.945	4.14	24.28	-2.61	23.53
Tasa PEO EF/PEO total	31.9%	37.2%	37.5%	38.9%	39.6%	42.9%				
PEO EI	18.205	20.646	25.405	27.594	29.721	29.437	2.95	10.73	-0.80	6.68
Tasa PEO EI/PEO total	55.8%	54.3%	61.7%	60.5%	59.9%	57.5%				

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

- 1.- Mientras que, en el periodo 1995-2008 el crecimiento de las dinámicas de la PEA y PEO fue alto (Índice de Crecimiento Anual -ICA, del 2%), fomentado más 820 mil ocupaciones anuales (trabajos en la EF y EI), en tanto entre 2009 a 2016 el ICA decreció hasta -1.2%, provocando un déficit en la creación de empleos, sólo se crearon 680 mil (140 mil menos, EF y EI), generando otra serie de contradicciones ocupacionales.
- 2.- Una de estas contradicciones afectó las tendencias del empleo en la EF, pues el mismo registro un ICA del 4% (1995-2008), y después decreció en niveles negativos (ICA -2%) entre 2009 y 2016 (ICA -2%), lo que coincidió con una disminución del trabajo en la EI, situación que provocó dos escenarios: En uno, la EI representó el 57% de la PEO y en otro, se fortaleció un déficit de ocupaciones formales en todo el segundo periodo, al crearse 500 mil trabajos anuales y no el millón que proyectaban los entes oficiales, y de ese total, los empleos informales fueron 30%.
- 3.- En el contexto del déficit señalado, las tasas de trabajadores desocupados, disponibles y sub-ocupadas registraron impactos divergentes, que provocaron que la primera y tercera elevaran su ICA (entre 1.6% y 2.7%), en que la segunda mantuviera sus parámetros casi sin variación desde 2008, y en términos relativos al 2016 estas variables representaron 23 % de la PEA (12.5 millones de personas en paro o situaciones de inconformidad con el empleo ofertado y el desarrollado).
- 4.- Desde la perspectiva de la ocupación por sexo, se detectó y en coincidencia con lo señalado por Gasparini (2015) una desaceleración considerable de los índices de la dinámica laboral de la PLF después del 2008, pasando de 3.2% (ICA) a -1.6% para el segundo periodo; estas tendencias incentivaron primero, un decremento en más de 6 puntos porcentuales de la brecha de género, no obstante, la misma no tuvo variación hasta el 2016 y, en consecuencia, las trabajadoras no llegaron a representar el 40% de la PEO.
- 5.- Desde un análisis conjunto de los segmentos por niveles de escolaridad e ingresos (SMD), se encontraron dos vertientes que diferencian cada periodo: En el primero (1995-2008), tanto la escolaridad como los ingresos tendieron a registrar dinámicas positivas en las parcelas altas; los trabajadores con grados de secundaria y media superior y superior llegaron representar casi el 55% de total y los ingresos mayores a 3 SMD tuvieron índices mayores al 5% anual; indicando mejoras indudables en la situación del trabajo. En el segundo periodo, al parecer las dos tendencias se disociaron y con valores más bajos de crecimiento los ocupados con la escolaridad señalada se fueron incrementando en términos relativos (70% del total al 2016), en tanto, la representación de la retribución tendió a disminuir en las divisiones altas. Estas propensiones asimétricas indicarán el surgimiento de un fenómeno ya detectado en informes de organismos internacionales:

La posible no incidencia de los grados educativos en el ingreso de los ocupados (OCDE, 2014 y 2015; ILO-KILM, 2015).

Como se ha mostrado, desde el análisis comparativo (dos periodos), la situación del mercado laboral implicó escenarios diametralmente opuestos (variables seleccionadas), pues la crisis del 2008 impactó las series anuales y las tendencias de las variables analizadas, iniciando los desequilibrios en la generación de empleo (PEO) y la preponderancia de la EI; sopesando los índices de la EF, asimismo, los desajustes negativos en la ocupación femenina, hasta los decrementos detectados en los segmentos por posición en el trabajo, por actividad económica; los niveles educativos e ingresos y la posible desconexión entre la educación y el ingreso. En suma, estas perspectivas del empleo indicaron, contrario a las posiciones oficiales de los últimos dos gobiernos, un deterioro constante del mismo, lo que aumentó el porcentaje de población en posición de precariedad, de pobreza, desigualdad y marginación. Situación soslayada por la parafernalia de la propaganda oficial que continuó sosteniendo la visión positiva y desdeña toda crítica, con lo cual los problemas del mercado continúan agravándose y obstaculizando el progreso de los trabajadores de México.

Para desagregar más integralmente las perspectivas de la situación laboral fue necesario analizar las tendencias particulares de la PLF y sus factibles implicaciones ocupacionales. Principalmente, el análisis develó mayores contradicciones que las detectadas en la perspectiva general; las puntualizaciones principales fueron (cuadro 2).

Cuadro 2. Tasas mujeres PEA, PEO, TMD, TMDISP, PSUB, por sexo, nivel de escolaridad y de ingresos por Salarios Mínimos Diarios (SMD), y economía formal (EF) e Informal (EI) en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Años/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							ÍCA	ÍCP	ÍCA	ÍCP
Total mujeres PEA	11.531	13.469	15.623	17.854	19.913	20.216	2.91	49.49	-1.54	13.23
Tasa PEA mujeres/PEA total	32.9%	34.5%	36.6%	37.1%	38.2%	37.9%				
Total mujeres PEO	10.543	13.03	15.055	17.014	18.953	19.406	3.28	57.16	-1.63	14.06
Tasa PEO Mujeres/PEO total	32.3%	34.3%	36.5%	37.3%	38.2%	37.9%				
Tasa mujeres desocupadas (TMD)/ Total PEA	8.6%	3.3%	3.6%	4.7%	4.8%	4.0%	-2.76	-32.43	0.46	-3.61
Tasa mujeres desocupadas/ Total PEA D	41.1	44.0	38.1	34.3	38.6	37.7				
Tasa mujeres disponibles (TMDISP)/ Total PEA disponibles	21.1	19.2	21.0	24.8	22.3	21.2	2.33	37.99	0.36	-2.83
Tasa PEO mujeres sub-ocupadas (TMSUB) / PEO total mujeres	8.1%	6.1%	5.9%	10.0%	7.7%	6.9%	0.96	14.34	3.07	-21.51
Por nivel de escolaridad										
Tasa PEO primaria incompleta/ PEO total mujeres	28.8%	22.9%	19.3%	15.6%	13.5%	11.2%	-0.70	-9.42	2.57	-18.39
Tasa PEO primaria completa/ PEO total mujeres	24.8%	24.1%	22.7%	20.5%	19.3%	17.5%	2.12	34.20	0.34	-2.71
Tasa PEO secundaria completa/ PEO total mujeres	29.4%	29.1%	32.4%	33.7%	33.8%	34.1%	4.31	80.45	-1.78	15.45
Tasa PEO media superior y superior/ PEO total mujeres	17.0%	23.8%	25.5%	30.1%	33.3%	37.2%	7.16	163.14	-4.18	40.66
Por nivel de ingresos SMD										
Tasa PEO de 1 hasta 3 SMD/ PEO total mujeres	67.2%	65.7%	62.5%	60.9%	63.5%	66.9%	2.70	45.16	-2.78	25.32
Tasa PEO de 3 hasta 5 SMD/ PEO total mujeres	7.8%	11.5%	13.9%	13.9%	11.6%	9.5%	7.24	166.09	3.10	-21.66
Tasa PEO más de 5 SMD/ PEO total mujeres	4.7%	7.7%	7.7%	8.0%	6.2%	4.6%	7.60	178.95	5.48	-34.73
Tasa PEO no reciben ingresos/PEO total mujeres	17.5%	12.8%	11.6%	9.9%	9.8%	7.4%	-0.54	-7.24	2.02	-14.79
Tasa PEO no especificados/ PEO total mujeres	2.8%	2.3%	4.4%	7.3%	8.9%	11.6%	9.05	236.50	-7.10	80.31
Por Economía Formal (EF) y Economía Informal (EI)										
Tasa PEO EF/PEO total mujeres	36.2%	40.6%	40.1%	41.8%	41.5%	45.2%	4.41	83.03	-2.59	23.32
Tasa PEO EI/PEO total mujeres	46.5%	46.7%	59.2%	57.7%	58.1%	55.3%	4.90	95.43	-1.10	9.29

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

- 1.- Como se señaló, el decremento de la PLF en la PEO (periodo 2009 al 2016), no sólo detuvo la disminución de las brechas de empleo, sino que afectó tendencias de variables específicas: las tasas de desocupación y subocupación (coincidente con la visión nacional) aumentaron sus índices, aunque de manera diferenciada y los disponibles disminuyeron. No obstante, las dinámicas desiguales, los resultados indicaron un factible incremento de la precariedad del estrato, pues al sumarse las trabajadoras (desde 2009), 33 % estuvieron en esta situación, mayor en 10 puntos al existente en México (23 %).
- 2.- En lo relativo al nivel de escolaridad e ingresos por SMD, se encontraron analogías y discrepancias que distinguen al estrato, en comparación con el ámbito nacional. Mientras que en la etapa 1995-2008 los ICA de las ocupadas con niveles de secundaria y medios superior y superior crecieron del 4% al 7%, llegando a representar 60% de la PEO, desde 2009 tendieron a decrecer (entre -1.7% y -4%), lo que no detuvo el empoderamiento de las mujeres con estos grados educativos, ya que al 2016 alcanzaron a representar 70% del total. Por su parte los ingresos no precarios (más de 3, hasta 5 y más de 5 SMD) coincidieron al alza (primer período), donde registraron incrementos mayores al 7% anual (22% de la PEO), sin embargo, a partir de 2009 disminuyó y afectó mayormente al segmento de 3 hasta 5 SMD, representó 14% de los ocupados, lo cual significó que 67% ganen menos de 3 SMD, cantidad similar a lo que se encontraba en 1995. Es factible que la separación de las sinergias educación e ingreso; principalmente de 2009 al 2016, podrían ser las variables que incentivaron el decremento de la PLF, pues las trabajadoras continuaron mejorando su situación y el mercado al parecer inició una baja de las remuneraciones que debió afectar a todo el estrato del mundo laboral.
- 3.- En la perspectiva de la EF y EI, entre 1995 y 2008 los índices de crecimiento anual son similares y a partir de 2009 se diferenciaron en tendencias a la baja y el impacto fue divergente en las mismas. En el contexto del segundo período, en términos relativos y absolutos, la ocupación formal de la mujer continuó incrementándose hasta representar 45% del total al 2016, aún con el decremento del ICA desde 2009 (-2.5%). En el ámbito de la EF, al 2008 y con ICA altos (5%) llegaron a representar 60% del total y con disminuciones menores a las ocupadas en la EF (2009), al 2016 fueron el 55% de la PEO. Estas dinámicas, parecieron indicar un proceso de formalización ascendente de las ocupadas, sin embargo, las tendencias divergentes en el periodo 2009-2016 indican la posible existencia de contradicciones que continúan teniendo a una mayoría de mujeres en la informalidad.

Fue evidente, que en el contexto de los resultados (cuadros 1 y 2), la crisis económica iniciada en 2008 afectó divergentemente las propensiones del mercado de trabajo, en la perspectiva general y particular de la PLF. Las contradicciones resultantes generaron desequilibrios y decrementos en las dinámicas de algunas variables fundamentales, que impactaron en el incremento de la precariedad y factiblemente pudieron afectar la PLF, principalmente a partir de 2009 y con consecuencias discordantes sobre el estrato. Esta situación laboral provocó que muchas

de las brechas de género, decrecientes durante muchos años se volvieron a incrementar y en varios casos casi retornaron a los parámetros de 1995. En este sentido, la cuestión atípica lo representaron las tendencias de los segmentos de escolaridad y del ingreso (principales elementos); mismos que en lo nacional se separaron y en lo específico continuaron esa variación en menor grado, lo cual pudo generar alicientes para las disminuciones ocupacionales de la mujer, argumento que se exploró desde otros ámbitos de examen. En este orden, en la siguiente parte, el análisis se enfocó en la ocupación femenina y se operacionalizó de forma comparativa (EF y EI), y se manejaron una serie de variables que indicaron factibles relaciones entre las mismas y se infirieron implicaciones en el mercado laboral.

Perspectiva y prospectiva comparada de la desaceleración de la PLF

Para identificar las divisiones de actividad, tipo de ocupaciones y determinar algunas características que tiene la PLF, en la esfera del decremento de la misma, así como las factibles implicaciones en las dinámicas del mercado de trabajo, se examinaron las tendencias y los índices de crecimiento por sectores de empleo, clase de ocupación, segmentos de edad, escolaridad, ingreso y estado conyugal, desde el enfoque por periodos. En este orden, los resultados (cuadros 3, 4, 5 y 6) contribuyeron a reconocer las actividades, labores y determinadas particularidades de la PLF que registraron decrementos y con esa base se formularon una serie de inferencias sobre la problemática:

- 1.- En el contexto de la EF y por sectores de actividad económica y tipos de ocupación, los índices anuales, de un periodo a otro, disminuyeron diferencialmente y perjudicaron las dinámicas del estrato. En primer término, y si bien el empleo en la manufactura pareció ser uno de los afectados (-4.30%), en datos absolutos aportó más trabajos que el sector comercio y menos que los servicios (50 %), lo que no evitó la predominancia de estas dos últimas, ya que pasaron de representar 65% en 1995 a 77% en 2016. En lo segundo, esta reconfiguración afectó directamente la distribución del tipo de trabajo, pues los empleos del comercio y servicios (aún con ICA en descenso) tradicionalmente más precarios incrementaron su representación al 2016 (29%) y con decrementos altos, pues son los que más probablemente ofrecen mejores perspectivas ocupacionales y tendieron a decrecer en términos relativos y absolutos (trabajadores de la educación, funcionarios y directivos, y oficinistas) (cuadro 3). Como se constató, la desaceleración de la PLF se concentró en las actividades y trabajos menos precarios, lo cual aumentó las brechas género y el deterioro de las condiciones laborales.

Cuadro 3. Tasas PEO EF total mujeres por sectores económicos y tipos de ocupación en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Años/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							ICA	ÍCP	ICA	ÍCP
EF										
PEO total mujeres EF	3.814	5.291	6.041	7.110	7.857	8.769	4.410	83.03	-2.59	23.32
Sectores de actividad económica										
Tasa PEO construcción/ PEO total de mujeres	1.0%	.7%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	5.75	118.81	-2.38	21.22
Tasa PEO industria ma- nufacturera/ PEO total mujeres	22.8%	27.3%	21.0%	16.8%	17.4%	19.3%	3.27	56.91	-4.30	42.11
Tasa PEO Comercio/ PEO total de mujeres	11.8%	12.7%	13.6%	15.0%	15.3%	15.4%	5.93	123.95	-2.92	26.70
Tasa PEO servicios/ PEO total mujeres	54.7%	49.0%	62.5%	65.1%	64.3%	61.9%	5.49	111.38	-1.98	17.36
Tasa PEO agropecuario/ PEO total mujeres	.5%	.6%	.7%	.7%	.8%	1.1%	6.48	140.99	-7.64	88.87
Tipos de ocupación										
Tasa PEO profesionales técnicos y trabajadores del arte (PTTA)/ PEO total mujeres	13.1%	13.6%	13.8%	15.2%	15.0%	15.5%	4.63	88.57	-2.84	25.90
Tasa PEO trabajadores de la educación (TE)/ PEO total mujeres	15.9%	12.9%	13.7%	13.8%	13.0%	11.3%	2.49	41.04	-0.18	1.46
Tasa PEO funcionarios y directivos (FD)/ PEO total mujeres	2.3%	2.4%	2.9%	2.3%	2.7%	2.4%	4.60	87.78	-3.07	28.28
Tasa PEO oficinistas (OF)/ Peo total de mujeres	31.5%	27.6%	25.6%	26.6%	25.9%	22.4%	3.20	55.52	-0.48	3.95
Tasa PEO trabajadores industriales, artesanos y ayudantes (TIAA)/ PEO total de mujeres	17.9%	22.8%	18.9%	14.6%	14.9%	17.4%	4.22	78.41	-4.72	47.19
Tasa PEO comerciantes (C)/PEO mujeres	6.9%	8.0%	9.0%	10.5%	10.6%	12.0%	7.23	165.87	-4.13	40.10
Tasa PEO trabajadores en servicios personales (TSP)/PEO total mujeres	11.6%	11.7%	14.8%	15.4%	16.2%	17.1%	6.91	154.67	-3.87	37.15
Tasa PEO trabajadores en protección y vigi- lancia (TPV)/PEO total mujeres	.5%	.8%	.9%	1.0%	.9%	.6%	10.48	303.47	3.02	-21.15
Tasa PEO trabajadores agropecuarios (TAG)/ PEO total mujeres	.3%	.4%	.4%	.5%	.5%	.8%	6.16	131.04	-9.25	117.41

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

2.- De manera concurrente con las propensiones de la EF, en la EI los decrementos provocaron también reestructuraciones en los sectores por actividad económica y en los tipos de trabajo. Aun y cuando, la manufactura y el comercio tuvieron una reducción (índices mínimos) y los servicios un rango mayor, en la primera el decremento de la PLF fue mayor, en tanto, a los dos últimos las tendencias no les afectaron y concentraron al 2016 más del 80% del empleo, lo que factiblemente incentivó incrementos en la precariedad del trabajo. Lo anterior se pudo evidenciar en las tendencias que siguieron las labores más precarias que registraron disminuciones de los ICA menores a los de la EF (servicios y comercio), por cual llegaron a representar 83% del estrato, en cambio, las de menor riesgo laboral tendieron a decrecer en términos relativos y absolutos (cuadro 4). Al igual que en la EI, fue evidente la disminución de empleos menos precarios (sopesando que están en la EI), por lo que la desaceleración de la PLF se focalizó en ocupaciones que teóricamente debieron de mantener y fomentar mayor empleo.

Cuadro 4. Tasas PEO EF-EI total mujeres por sectores económicos y tipos de ocupación en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Años/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							ICA	ICP	ICA	ÍCP
EI										
Total PEO mujeres EI	4.906	6.08	8.911	9.815	11.009	10.726	4.90	95.43	-1.10	9.29
Sectores de actividad económica										
Tasa PEO construcción/ PEO total mujeres	.4%	.5%	.4%	.2%	.3%	.3%	5.50	111.59	-4.44	43.78
Tasa PEO industria ma- nufacturera/ PEO total mujeres	11.2%	18.2%	15.5%	13.6%	12.1%	12.8%	6.97	156.83	-0.35	2.86
Tasa PEO Comercio/PEO total mujeres	37.5%	30.4%	35.5%	36.4%	35.4%	34.0%	4.49	84.89	-0.25	2.00
Tasa PEO servicios/PEO total mujeres	43.9%	44.0%	39.9%	43.1%	44.3%	47.1%	4.54	86.21	-2.21	19.55
Tasa PEO agropecuario/ PEO total mujeres	6.2%	5.4%	7.9%	5.8%	6.7%	5.1%	5.48	110.96	0.45	-3.49
Tipo de ocupación										
Tasa PEO profesionales técnicos y trabajadores del arte/ PEO total mujeres	4.0%	4.1%	4.1%	4.6%	4.6%	5.5%	5.93	124.02	-3.44	32.27
Tasa PEO trabajadores de la educación/PEO total mujeres	1.8%	2.0%	1.3%	1.6%	1.6%	1.4%	4.19	77.54	0.56	-4.36
Tasa PEO funcionarios y directivos/PEO total mujeres	.9%	1.3%	.8%	1.0%	.8%	.9%	5.57	113.71	0.61	-4.76
Tasa PEO oficinistas/Peo total mujeres	4.2%	4.4%	3.5%	3.7%	3.8%	3.3%	3.72	66.71	0.37	-2.91
Tasa Peo trabajadores industriales, artesanos Y ayudantes(PEO total mujeres	12.9%	19.4%	17.8%	18.1%	16.6%	18.8%	7.47	174.00	-1.55	13.35
Tasa PEO comerciantes/ PEO mujeres	39.4%	32.4%	38.6%	38.6%	38.4%	37.0%	4.71	90.37	-0.57	4.70
Tasa PEO trabajadores en servicios personales/ PEO total mujeres	30.6%	30.8%	25.9%	26.6%	27.5%	28.1%	3.70	66.37	-1.76	15.22
Tasa PEO trabajadores en protección y vigilan- cia/ PEO total mujeres	.1%	.1%	.0%	.1%	.1%	.0%	2.76	46.41	21.80	-79.36
Tasa PEO trabajadores agropecuarios/ PEO total mujeres	6.0%	5.3%	7.8%	5.7%	6.6%	5.0%	5.43	109.66	0.47	-3.67

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

3.- De forma conjunta, desde 2009, se constató la desaceleración en términos negativos de una mayoría de elementos que representaban un alto porcentaje ocupacional (cuadro 5, EF), como es el caso de los segmentos de las edades de 30 a 60 años (ICA de -2% al -5%), los niveles escolares de secundaria y media y media superior (ICA de -1% a -4%), y las mujeres casadas y solteras (-2%), y se mantuvieron en niveles positivos las remuneraciones por SMD, de 3 y hasta 5 y más de 5 SMD (entre 2% y 46%). Estas propensiones delimitaron el decremento alto en los tres conjuntos de variables. No obstante, las dinámicas de los ingresos complicaron el análisis de las tendencias, pues las mismas al parecer perdieron relación con las ocupadas que tienen escolaridad básica y alta, lo cual es necesario explorar integralmente y así comprender los factibles alcances de estos procesos en el estrato.

Cuadro 5. Tasas PEO EF total mujeres por segmentos de edad, niveles de escolaridad, ingreso por SMD y estado conyugal en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Años/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							ÍCA	ÍCP	ÍCA	ÍCP
EF										
Total PEO mujeres EF	3.814	5.291	6.041	7.110	7.857	8.769	4.41	83.03	-2.59	23.32
Segmentos de edad										
Tasa PEO de 14 a 29 años/ PEO total mujeres	49.2%	44.9%	37.0%	32.8%	32.5%	30.2%	1.79	28.19	-1.55	13.36
Tasa PEO de 30 a 50 años/ PEO total mujeres	46.5%	49.1%	54.2%	56.2%	55.6%	55.8%	5.74	118.32	-2.49	22.32
Tasa PEO de 51 a 60 años/ PEO total mujeres	3.4%	4.7%	7.4%	9.1%	10.0%	11.8%	11.26	345.60	-5.62	58.77
Tasa PEO de 61 y más años/ PEO total mujeres	.9%	1.2%	1.5%	1.8%	2.0%	2.3%	9.32	248.10	-5.23	53.66
Niveles de escolaridad										
Tasa PEO primaria incompleta/ PEO total mujeres	6.1%	6.3%	5.8%	5.0%	3.7%	3.4%	3.99	66.39	2.09	-15.22
Tasa PEO primaria/PEO total mujeres	18.3%	17.0%	14.7%	11.8%	11.2%	9.8%	2.31	34.50	-0.20	1.64
Tasa PEO secundaria/PEO total mujeres	43.0%	37.2%	38.0%	35.9%	33.6%	33.2%	3.51	56.51	-1.62	14.00
Tasa PEO media y superior/ PEO total mujeres	32.6%	39.4%	41.4%	47.2%	51.4%	53.5%	7.25	148.39	-4.11	39.95
Ingreso por SMD										
Tasa PEO desde 1 hasta 3 SMD/ PEO total mujeres	71.2%	62.6%	55.1%	51.3%	55.1%	59.7%	2.36	38.69	-4.43	43.70
Tasa PEO de 3 hasta 5 SMD/ PEO total mujeres	16.6%	21.4%	25.1%	25.1%	20.9%	16.8%	7.29	167.67	2.38	-17.15
Tasa PEO más de 5 SMD/ PEO total mujeres	9.3%	13.5%	14.6%	14.5%	11.6%	8.1%	7.88	189.24	4.68	-30.67
Tasa PEO no especificados/PEO total mujeres	2.8%	2.5%	5.1%	9.2%	12.4%	15.3%	11.40	353.18	-8.57	104.82
Estado conyugal										
Tasa PEO unión libre/ PEO total mujeres	47.7%	45.7%	7.1%	8.6%	9.8%	12.9%	-7.19	-64.83	-7.44	85.68
Tasa PEO separada/ PEO total mujeres	37.3%	37.1%	6.4%	6.9%	6.9%	7.2%	-7.57	-66.79	-3.12	28.89
Tasa PEO divorciada/ PEO total mujeres	4.0%	5.2%	3.8%	4.2%	3.9%	3.9%	4.16	76.90	-1.67	14.45
Tasa PEO viuda/ PEO total mujeres	3.0%	3.1%	3.3%	3.4%	3.0%	3.2%	4.94	96.40	-1.85	16.08
Tasa PEO casada/ PEO total mujeres	4.7%	5.9%	37.1%	36.6%	36.4%	35.1%	20.83	1313.60	-2.05	18.07
Tasa PEO soltera/ PEO total mujeres	3.2%	3.0%	42.3%	40.3%	40.0%	37.7%	25.15	2211.59	-1.77	15.40

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

4.- En el contexto de la EI (cuadro 6), y de forma coincidente con las tendencias de la EF, los ICA de las variables registraron decrecimientos en la PLF, lo que provocó de igual manera efectos divergentes en las dinámicas en términos absolutos y relativos (desde 2009). Por un lado, los segmentos entre 30 y mayor de 60 años mantuvieron sus niveles de representación y sólo los de 14 a 29 años decrecieron en lo general; por niveles de escolaridad, estos tendieron a disminuir y aun así, incrementaron su valor sobre el total; no obstante y con registros altos (ICA) los ingresos de 3 hasta 5 y más de SMD bajaron, afectando su composición absoluta y relativa al 2016; y por último, los índices negativos (entre -0.05% y -4%) de las mediciones por estado conyugal, preferentemente en el rubro de mujeres casadas y solteras impactaron negativamente el valor porcentual, sin embargo, el monto absoluto aumentó en todos los estamentos. Como se constató, el decremento de la ocupación se concentró en las menores de 30 años, con grados educativos bajos, con remuneraciones mayores a 3 SMD y al parecer, la situación conyugal no tiene relación con estos procesos.

Cuadro 6. Tasas PEO EI total mujeres por segmentos de edad, niveles de escolaridad, ingreso por SMD y estado conyugal en el mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas)

Años variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016	
							ICA	ICP	ICA	ÍCP
EI										
Total PEO mujeres EI	4.906	6.080	8.911	9.815	11.009	10.726	4.90	95.43	-1.10	9.29
Segmentos de edad										
Tasa PEO de 14 a 29 años/ PEO total mujeres	39.8%	37.3%	32.6%	29.8%	29.1%	25.9%	2.99	50.95	0.58	-4.56
Tasa PEO de 30 a 50 años/ PEO total mujeres	42.3%	45.1%	47.0%	48.3%	46.7%	48.3%	5.70	117.25	-1.15	9.69
Tasa PEO de 51 a 60 años/ PEO total mujeres	10.8%	10.9%	12.5%	13.9%	15.1%	16.2%	6.27	134.41	-3.08	28.45
Tasa PEO de 61 y más años/ PEO total mujeres	7.1%	6.7%	7.9%	8.0%	9.1%	9.6%	5.79	119.81	-3.30	30.76
Niveles de escolaridad										
Tasa PEO primaria incompleta/ PEO total mujeres	40.0%	33.4%	28.5%	23.3%	20.6%	17.5%	1.43	20.31	2.50	-17.94
Tasa PEO primaria/ PEO total mujeres	28.4%	28.5%	28.3%	26.9%	25.2%	23.9%	4.82	84.51	0.34	-2.70
Tasa PEO secundaria/ PEO total mujeres	22.6%	24.4%	28.6%	32.1%	33.8%	34.9%	8.04	173.19	-2.16	19.08
Tasa PEO media y superior/ PEO total mujeres	8.9%	13.7%	14.5%	17.7%	20.4%	23.5%	10.63	271.63	-4.57	45.40
Niveles de ingreso por SMD										
Tasa PEO desde 1 hasta 3 SMD/ PEO total mujeres	88.5%	86.1%	67.7%	68.0%	69.5%	73.2%	2.96	50.38	-2.00	17.50
Tasa PEO de 3 hasta 5 SMD/ PEO total mujeres	3.8%	6.1%	6.4%	5.8%	4.9%	3.5%	7.09	160.89	5.32	-33.97
Tasa PEO más de 5 SMD/ PEO total mujeres	3.0%	4.6%	3.0%	3.3%	2.4%	1.6%	6.91	154.92	8.29	-47.14
Tasa PEO no recibe ingresos/ PEO total mujeres	1.0%	.6%	19.4%	17.1%	16.8%	13.4%	29.03	3445.52	2.00	-14.67
Tasa PEO no especificados/ PEO total mujeres	3.8%	2.7%	3.6%	5.7%	6.4%	8.4%	7.39	171.36	-5.70	59.96
Estado conyugal										
Tasa PEO unión libre/ PEO total mujeres	34.2%	34.0%	10.2%	11.7%	13.7%	15.0%	-2.99	-34.64	-4.12	39.98
Tasa PEO separada/ PEO total mujeres	39.6%	39.4%	6.5%	6.4%	7.0%	7.2%	-8.18	-69.71	-2.53	22.77
Tasa PEO divorciada/ PEO total mujeres	6.7%	7.6%	2.0%	2.2%	2.1%	2.4%	-3.09	-35.53	-1.91	16.65
Tasa PEO viuda/ PEO total mujeres	2.0%	2.1%	7.0%	6.7%	7.2%	7.0%	14.88	597.14	-1.65	14.21
Tasa PEO casada/ PEO total mujeres	6.3%	7.7%	42.8%	42.9%	40.9%	40.8%	20.32	1233.38	-0.48	3.96
Tasa PEO soltera/ PEO total mujeres	11.0%	9.1%	31.5%	30.0%	29.1%	27.6%	12.81	440.35	-0.05	0.37

Fuente: Elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI.

En conjunto, fue perceptible que las variaciones en la PLF registraron efectos divergentes, según el contexto, EF o EI. No obstante, es posible inferir una serie de factibles relaciones entre los segmentos y las variables analizadas, y con ello, prefigurar particularidades ocupacionales del decremento del estrato. En este argumento, quedó demostrado la existencia de la anomalía ocupacional; al menos en el entorno de los elementos calculados, y que posiblemente la misma fue un reflejo del incremento de la precariedad de en este tipo de o más gravemente, de la existencia de un escenario atípico, donde las mujeres valoran altamente (subjetivamente) las ventajas y desventajas de trabajar, así como el impacto en su desarrollo personal o no. Por lo anterior, es ineludible investigar integralmente la cuestión y buscar puntos de acuerdo para entender sus vertientes de paliación o solución en el mediano y largo plazo, pues su no atención podría empeorar las perspectivas femeninas de lograr mejorar estructurales en el trabajo y esto redunde en su desarrollo integral.

Conclusiones y propuestas

Desde una visión general el objetivo de la investigación (analizar longitudinalmente y comparativamente (1995-2016), las tendencias y dinámicas laborales que inciden sobre la composición de la PLF en México, explicando con ello sus principales características y posibles relaciones que provocan el decremento de este estrato laboral), fue logrado en gran medida y con ello se contribuye a visibilizar la problemática y sus factibles implicaciones. De forma particular lo encontrado se puede resumir en las dos siguientes puntualizaciones:

- 1.- Se demostró la factibilidad de analizar y explicar algunas tendencias y dinámicas (índices) de la desaceleración de la PLF con la construcción y delimitación de una base datos únicamente laborales (ENE Y ENOE en el caso de México), y con ello inferir implicaciones en el mercado de trabajo. Operativamente, los cálculos (algoritmos propios), para la formulación de los universos de la EF y EI, y los relacionados a dos periodos de análisis propuestos, son significativos y técnicamente se podrían utilizar con otras variables y extrapolar el estudio a diversos países y de América Latina. Asimismo, los resultados contribuirán a comprender el efecto de las problemáticas en las transformaciones del empleo en México y contribuir a generar mayores líneas de investigación, no sólo desde lo cuantitativo, sino en lo cualitativo e incentivar la generación de políticas públicas.
- 2.- Los resultados de las tendencias del estrato en lo nacional, específico y visión comparativa de las ocupaciones forman una serie de particularidades que identifican a los empleos femeninos inmersos en las propensiones de la desaceleración de la PLF. Las características se podrían interpretar desde dos vertientes, una primera indica que el factible decremento está influenciado por el incremento de la precariedad laboral en muchas actividades que ofrecen teóricamente oficios estables, afectando

la mayoría de las variables utilizadas en la investigación de forma negativa, pero con efectos divergentes en las dinámicas, en términos absolutos y relativos. En una segunda, se puede inferir que en el nivel de escolaridad y los ingresos que otorgan los trabajos se identifican empíricamente algunas de las causas principales de los decrementos de esta fuerza de trabajo, así como en la prospectiva del desarrollo de la vida conyugal de las mujeres y en su disposición de contribución con el mantenimiento (general) del hogar, nuclear o no.

De forma conjunta, las evidencias estadísticas demuestran que la crisis económica del 2008 afectó negativamente la conformación estructural del mercado de trabajo en México, provocando determinados desequilibrios y contradicciones. Estas eventualidades afectaron las tendencias ocupacionales en general y en lo particular del empleo femenino, perjudicando de manera divergente la PLF, en específico induciendo una desaceleración en el incremento registrado por el estrato los últimos 40 años, lo cual también contribuyó a detener y en caso dados inducir el retroceso de importantes brechas laborales. Es previsible que muchas de las brechas en decrecimiento tengan un proceso inverso y con ello induzcan incrementos de la precariedad y desigualdad de las mujeres en corto y mediano plazo. Estos escenarios incentivan la formulación e implementación de líneas de investigación que asuman como objetivo clarificar los alcances e implicaciones de la problemática en el mundo laboral nacional. En este orden, las vertientes de estudio se pueden conjugar desde los enfoques metodológicos cuantitativos y cualitativos:

1. La metodología cuantitativa se enfocará en determinar las causalidades del fenómeno en ámbitos que pueden transitar desde la perspectiva situacional personal, familiar, educativa, de ingreso monetario y situación laboral de las ocupaciones. Para esto se podrían utilizar técnicas estadísticas y econométricas como las ecuaciones diferenciales, regresiones múltiples, ecuaciones cuadráticas, análisis bivariado y multivariado, entre otros.
2. La metodología cualitativa se utilizará para determinar las perspectivas y prospectivas subjetivas de la mujer en el mercado de trabajo y sus procesos de inclusión, permanencia y superación, así como las implicaciones en las relaciones internas del empleo y externas con la familia y con los demás actores sociales. En el análisis de estas líneas se pueden utilizar las herramientas teóricas del interaccionismo simbólico, de las representaciones sociales, de la etnografía crítica, de los imaginarios sociales y de la psicodinámica del trabajo, entre otros.

Con esta base y en prospectiva de que la investigación contribuya a la paliación de las problemáticas de la mujer en el mercado laboral, se pueden proponer algunas intervenciones que se han desarrollado en otros contextos con éxitos, demostrando con ello su factibilidad. Las políticas de intervención son:

- 1.- Formulación e instrumentación de políticas de acción afirmativa, por parte del gobierno nacional, sub-nacional, municipal, sindicatos, organizaciones de empleadores y empresas, establecimiento de objetivos, metas o cuotas en tiempos determinados, lo que podría remediar la infrarrepresentación de las mujeres en esos entes e incentivar su empoderamiento en la toma de decisiones.
- 2.- La reformulación de programas sociales que identifican a las mujeres como titulares de las transferencias y responsables del cumplimiento de las condicionalidades sobre los niños del hogar, con el fin de evitar reforzar la división tradicional de los roles de género, y de darles espacio y dispositivos para desarrollarse en el mercado laboral.
- 3.- Formulación e implementación de políticas laborales activas, previa evaluación rigurosa de sus potenciales efectos y su costo-efectividad, con previsión de mecanismos que faciliten la participación de las madres trabajadoras. Estas políticas podrían tener vertiente focalizada a la inclusión de las jóvenes, misma que representan al 2016 un alto porcentaje de la PEO y al parecer se han formado incentivos, que por un lado las excluyen y por otro las obligan por racionalidad propia a estar fuera del mundo laboral.
- 4.- Formulación de políticas nacionales y sub-nacionales para instrumentar la mejorar y ampliar el acceso a todas las prerrogativas que deben tener derecho (formales) las mujeres trabajadoras y sus familias, en lo social, educativo, político, económico y cultural.
- 5.- Implementar y mejorar la formación educativa (modelos de inclusión) de mujeres ocupadas, desde los aspectos técnicos, hasta incluir el nivel profesional y de posgrados.

Referencias bibliográficas

- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2014). Viejos y nuevos rostros de la precarización en el sector terciario. En C. Rabell, (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (pp. 45-68). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Banco de México (2016). *Mercado cambiario*. <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>
- Banco Mundial-BM (2012). *Informe sobre el desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo*. Washington: Banco Mundial.
- Busso, M. y Fonseca D. (2015). *Female labor force participation in Latin America: Patterns and explanations*. Buenos Aires: CEDLAS.
- Cervantes, J. y Acharya A. (2013). La posinformalidad como propuesta teórico-metodológica para cuantificar los empleos informales. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Zulia*, 19(1), 46-56.
- Chávez, M. (2010). *Trabajo femenino: Nuevas desigualdades*. Buenos Aires: CLACSO.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: OIT.
- Comisión Nacional De Salarios Mínimos (2016). *Tabla de salarios mínimos generales por área geográfica*. http://www.conasami.gob.mx/t_sal_mini_prof.html
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos-CONASAMI, (2016). *Reporte salarios mínimos diarios en México*. México: CONASAMI.
- De Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Revista Papeles de Población*, 12(49), 37-73.
- Duryea, S., Cox A. y Ureta M. (2002). *Las mujeres en el mundo laboral de América Latina y el Caribe en los años 90: Una Década extraordinaria*. Lima: BID.
- Elborgh-Woytek, K; Newiak, M.; Kochhar, K.; Fabrizio, S.; Kpodar, K.; Wingender, P.; Clements, B.; y Schwartz, G. (2013), *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. Washington: Fondo Monetario Internacional.

- Estrella, G. y Zenteno, R. (1998). Dinámicas de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México 1988-1994. En AMEP-CONACYT, *Mercados locales de trabajo, relaciones de género y bienestar familiar* (pp. 256-178). México: AMEP-CONACYT.
- Fernández, R. (2013). Cultural Change as Learning: The Evolution of Female Labor Force Participation over a Century. *American Economic Review*, 103(1), 472-500.
- Foro Económico Global- FEG (2012). *Foro Económico Global: Reporte global de brechas de género*. Ginebra: FEM.
- Foro Económico Global- FEG (2015). *Foro Económico Global: Reporte global de brechas de género*. Ginebra: FEM.
- García, B. y De Oliveira, O. (2001). Transformaciones recientes de los mercados de trabajo metropolitanos de México 1990-1998. *Estudios sociológicos*, 19(3), 653-689.
- Gasparini, L. y Marchionni, M. (2015). *La participación laboral femenina en América Latina: Avances, retrocesos y desafición*. Buenos Aires: CEDLAS.
- Godin, G. (2014). A grand gender convergence: Its last chapter. *American economic review*, 104 (4), 1091-1119.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Medición de la economía informal 2003-2012: Nota Técnica*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016a). *Micro-datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE, 1995-2004) con criterios de la Encuesta nacional Ocupación y Empleo (ENOE, 2005-2016)*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=14649&s=est>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016b). *Micro-datos de la Encuesta nacional Ocupación y Empleo (ENOE, 2005-2016)*. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>
- Instituto Nacional de Migración-INM (2003). *Instituto Nacional de las mujeres: Las mexicanas y el trabajo II*. México: INM.
- International Labour Organization-ILO (2002). *Compendium of official statistics on employment in the informal sector*. Ginebra: ILO.

International Labour Organization-ILO (2010). *Women in labour markets: Measuring progress and identifying challenges*. Ginebra: ILO.

International Labour Organization-ILO (2015). *Gender balance in the International Labour Conference: Statistics on the representation of women and men in the ILC (2009-15)*. Ginebra: ILO.

International Labour Organization-ILO- Key Indicators of the Labour Market-KILM (2015). *Key Indicators of the Labour Market, ILO-KILM*. <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/research-and-databases/kilm/lang--en/index.htm>

International Labour Organization-ILO, (2007). *Decent employment and the Millennium Development Goals: Description and analysis of a new target*. Ginebra: ILO.

Organización de las Naciones Unidas-ONU-Mujeres (2015). *El progreso de las mujeres en el mundo: Transformar las economías para realizar los derechos*. Nueva York: ONU.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2015). *Panorama laboral América Latina y el Caribe*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2012). *Tendencias mundiales del empleo*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2013a). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2013b). *Panorama laboral América Latina y el Caribe*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2014). *Informe mundial sobre protección social*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2015). *Informe mundial sobre salarios*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2016a). *Las mujeres en el trabajo: Tendencias*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2016b). *Perspectivas sociales del empleo en el mundo: Jóvenes*. Ginebra: OIT.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2014). *Panorama educativo*. México: OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2015). *Panorama educativo*. México: OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE, Banco de Desarrollo de América Latina-CAF (siglas en inglés), Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (2015). *Perspectivas económicas de América Latina*. OCDE-CAF-CEPAL.

Pacheco, E. y Parker S. (1996). Participación económicamente activa femenina en el México urbano: Un breve recuento de algunos hallazgos recientes. *Revista problemas del desarrollo*, 27(106), 21-36.